

# ÍNDICE GENERAL

DE LAS

R. 1947

MATERIAS PUBLICADAS

EN LA REVISTA

## “LA BASÍLICA TERESIANA,”



TOMO VII de la tercera época

Rev.  $\frac{1109}{24}$

Lo forman los 12 números del año 1921 próximo pasado



SALAMANCA

ESTABLECIMIENTO TIPOGRÁFICO DE CALATRAVA

A CARGO DE MANUEL P. CRIADO

1922



	<u>Pág.</u>
<i>García Boiza (Antonio)</i> .—Un aviso de Santa Teresa.....	304
» » Un vejamen universitario. Que contiene unos gallos que se dieron en Salamanca en presencia de los Reyes.....	344
» » Fragmentos del discurso de inauguración de la Escuela de N. y B. Artes de San Eloy..	356
» » Prólogo a la edición del Auto sacramental «La oveja perdida».....	198
<i>Huarte Echenique (Amalio)</i> .—Estudios de investigación histórica: Don Antonio de Borja, Rector de la Universidad de Salamanca (1597-98).....	13
» » La recaudación del servicio de millones	46
» » Sancho Sánchez de Muñón.....	82
» » El Vicario de Durango (1607-1609)....	115
» » La provisión de una beca en el Colegio de San Millán (1649).....	141
» » Una Academia literaria salmantina en el siglo XVIII.....	180
» » El Dr. D. Martín Gasco.....	229
» » El pintor José Sánchez de Velasco....	265
» » El año nuevo de 1630 en Salamanca...	316
» » Los Villares de la Reina a principios del siglo XVII.....	333
» » Poesías de Julián de Armendáriz.....	337
<i>Lafuente Vidal (José)</i> .—El P. Morán y su folleto sobre el Cerro del Berrueco .....	156
<i>Monasterio de Alonso Martínez (Antonia)</i> .—Dos ramos de flores.....	9
» » Después de la catástrofe	177
» » Recuerdos y grandezas..	223
» » Impresiones granadinas.	297
<i>Morán (P. César)</i> .—El Cerro del Berrueco en los límites de Avila y Salamanca, 24, 51 y.....	89
» » Epigrafía salmantina: Hinojosa de Duero, 147, 189, 239, 280 y.....	361
<i>Pardo Bazán (Condesa de)</i> .—Santa Teresa, Patrona de los literatos españoles y americanos.....	255
<i>Ríos de Lampérez (Blanca de los)</i> —Por la Santa de la Raza.....	259
<b>II.—Poesías</b>	
<i>Arenillas Sáinz (Mariano)</i> .—Al Cristo de la Agonía.....	11
» » Amor y adoración.....	112
» » El sueño del peregrino.....	185
» » La Santa en Salamanca.....	312
<i>Berenguer y Maldonado (Joaquín de)</i> .—Los Reyes magos.....	355
<i>Calderón (Antonio)</i> .—Plegaria profana.....	302
<i>Francisco (Dr. Francisco de)</i> .—San Antonio de Padua (soneto).....	146
<i>Goy de Silva</i> .—¡Victoria, por España! (soneto).....	272



	<u>Pág.</u>
Verraco ibérico.....	27
Objetos de metal.....	56
Asador de cobre.....	61
Santo Toribio Alfonso de Mogrovejo, Arzobispo de Lima (1581-1606)...	112
Arca en que se guarda el cuerpo de San Isidro Labrador en la Catedral de Madrid.....	133
Santo cuerpo de San Isidro, tal como fué expuesto a la pública veneración de los fieles en Mayo de 1896.....	135
Madrid: Fachada principal del Seminario.....	179
Madrid: Vista general del Seminario.....	180
Carrión de los Condes: Fachada de la iglesia del convento de Sta. Clara	225
Solemne bendición y entrega de los aeroplanos «Salamanca» que nuestra ciudad regala al ejército.—Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, madrina del «Salamanca núm. 1», en el momento de romper la botella de champagne sobre la hélice de dicho aparato.—Sus Majestades Don Alfonso y Doña Victoria Eugenia firmando el acta de entrega de los aeroplanos «Salamanca».—Nuestro Excmo. Prelado ofreciendo a Sus Majestades, en nombre del pueblo de Salamanca, los aeroplanos.....	271
Imagen-relicario de Santa Teresa (Colegiata de Toro).....	293
Excmo. e Ilmo. Sr. Dr. D. Julián de Diego y García Alcolea, amadísimo Prelado de la diócesis salmantina, a quien por suscripción popular se ofrecerán las insignias de la Gran Cruz de Beneficencia.....	351

## FIN DEL ÍNDICE DEL TOMO VII





DIRECTORA HONORARIA

La Serenísima Sra. D.<sup>a</sup> María de la Paz de Borbón de Baviera

INFANTA DE ESPAÑA

Núm. 79

Salamanca, Enero de 1921

Año VIII

R. 1947

IN MEMORIAM

DEL

EMINENTÍSIMO SEÑOR CARDENAL DON JOSÉ MARÍA DE COS  
ARZOBISPO DE VALLADOLID

SEMBLANZA

(CONTINUACIÓN)

**E**N todos los coches reinaba la alegría y el entusiasmo, y los andenes de las estaciones de paso estaban llenos de gente que aplaudía y vitoreaba a los expedicionarios, que contestaban las aclamaciones de los pueblos con no menor estruendo. La noche interrumpió el bullicio, que se renovó apenas comenzó a clarear el día, y así llegamos a Valencia a las veinticuatro horas próximamente después de nuestra partida, sin la menor sospecha de lo que nos esperaba en el puerto de embarque.



En la estación de Valencia esperó el primero de los trenes al segundo, en que yo iba, y allí recibí un emisario del señor Arzobispo-Obispo, que en una larga carta me comunicaba la situación delicada en que nos encontrábamos.

La noche anterior, turbas no muy numerosas, pero perfectamente organizadas, habían acometido a grupos de obreros venidos de diversos pueblos de la región valenciana para unirse a la peregrinación y habían recorrido las calles de la ciudad apedreando el Palacio Arzobispal y varios centros católicos y redacciones de periódicos. Decíase además públicamente que tales desmanes no eran más que un anuncio de la gran batalla que había de librarse aquella tarde en el puerto de El Grao con el fin de estorbar el embarque de los peregrinos, y a pesar de que estos rumores se esparcían descaradamente y sin rebozo alguno, no se sabía que las autoridades hubiesen adoptado medidas de previsión para evitar la violencia con que se pretendía coartar la libertad de los que, en uso de un perfectísimo derecho, se dirigían a la capital del orbe católico.

Apenas recibimos estas noticias, se circularon a todos los trenes las órdenes más severas para que los peregrinos no se apartasen de sus secciones respectivas y permaneciesen siempre a la expectativa de las órdenes que se les trasmitiesen por medio de los respectivos jefes de sección, evitando en todo momento cuanto pudiese interpretarse como provocación, pero dispuestos a prestarse mútuo auxilio y a no dejarse atropellar.

A poco salieron de la estación de Valencia los dos trenes, uno después de otro, con breve intervalo de tiempo. El viaje se hizo en medio del más absoluto silencio de los obreros de Madrid, compartiendo todos los que viajábamos en aquellos trenes una emoción semejante a la que experimentaría un regimiento que se aproximase a la línea de combate y fuese a entrar en fuego dentro de breves instantes.

Llegamos a la estación del Grao sin incidente alguno, y apenas se apearon los peregrinos y quedaron agrupados en los andenes en torno de sus jefes de sección, creí oportuno explorar lo que pasaba en el puerto. Salí en compañía de uno de los luises que me auxiliaban, y al salir, tropezamos con una turba, no muy numerosa, de mozalbetes que, al vernos, prorrumpieron en estrepitosos silbidos. Seguimos adelante, con el fin de buscar algún vocal o representante de la junta valenciana que nos co-

municase instrucciones; mas nuestros intentos fueron vanos y sólo conseguimos, al cabo de prolijas gestiones, averiguar que el vapor "Buenos Aires,, en el que debían los madrileños embarcar, había señalado la hora de las cuatro de la tarde para el embarque. Faltaban, por tanto, más de cuatro horas que no sabíamos dónde ni cómo pasar.

Retrocedimos mi acompañante y yo a la estación, en cuyos andenes habíamos dejado a las peregrinos, e hicimos salir a éstos y formar agrupados en las proximidades del embarcadero más cercano al "Buenos Aires,,. Inmediatamente envié un emisario al buque para que rogase al capitán que nos permitiese embarcar cuanto antes, mas la respuesta fué terminante: el barco no había terminado sus preparativos, y por mucho que los acelerase, tendrían que pasar algunas horas hasta ultimarlos. Prometió, sin embargo, el capitán desplegar la mayor actividad en vista de lo crítico de las circunstancias.

Entretanto no se observaban síntomas alarmantes. Por los muelles circulaba poca gente, y ésta en actitud pacífica; sin embargo, a eso de la una de la tarde recibí noticias poco satisfactorias: dos grupos de unos siete u ocho peregrinos cada uno, que habían intentado entrar en unos cafés-restoranes, a los que suelen acudir las gentes que frecuentan el puerto, con el fin de almorzar, habíanse visto amenazados por los concurrentes que llenaban en aquellas horas de mediodía los comedores, y habían tenido que desistir de su intento.

Entre dos y dos y media, comenzó a llenarse el puerto de gente y comenzamos también a oír silbidos lejanos y algunas voces que no entendíamos bien por la distancia. Poco a poco engrosaron las turbas de silbantes, compuestas casi en su totalidad por mujerzuelas y mozalbetes, pero todas ellas se mantenían lejos de los madrileños, y se dedicaban a insultar y apedrear los pequeños grupos de peregrinos que a derecha e izquierda nuestra se dirigían a embarcar en el "Bellver,, el "Rabat,, o el "Baldomero Iglesias,,. Sobre todo, a eso de las tres de la tarde se armó gran tumulto a nuestra izquierda, en el sitio en que embarcaba la peregrinación salmantina, presidida por mi venerable predecesor en el Episcopado, el reverendo P. Cámara. En medio de ese vocerío lejano permanecíamos nosotros sin ser agredidos ni de palabra ni de obra, esperando tranquilamente el momento del embarque. Indudablemente aquella considerable

masa de hombres, todos jóvenes y resueltos infundía respeto a los alborotadores.

Un poco después de las tres, dió el "Buenos Aires," la señal de comenzar el embarque, enviando al muelle un enorme lanchón, en el que embarcaron algunos cientos de madrileños. A este lanchón siguió otro, y luego otro, a muy corto intervalo, de tal manera que en el breve espacio de veinte minutos embarcaron más de mil peregrinos.

Quedamos en el muelle solamente unos doscientos peregrinos madrileños, y este fué el momento elegido por aquellas "valientes," turbas para acometernos. Agrupáronse los alborotadores en forma de semicírculo alrededor de los pocos expedicionarios que no habíamos embarcado, llevando en hombros una mujer desgredada que cubría su cabeza con un gorro frigio, y daba desaforados "vivas," a la República, y "muera," al Papa, a la Religión y a la Reina Regente; mas sea porque esa era la consigna, sea porque aún les imponía el grupo de los que desde la orilla del muelle les mirábamos sin dar muestras de temor ni de aturdimiento, no se acercaron a nosotros, y quedó un espacio vacío entre ellos y nosotros, que constituía una especie de zona neutral, que nadie ocupaba. De vez en cuando las turbas de chicuelos arrojaban pedazos de cascote de una obra que había allí cerca y de vez en cuando algunas piedras de las que podían encontrar entre el cascote amontonado. Algunos de estos proyectiles llegaron a los peregrinos, pero sin causar daño. Lo que sí lanzaban los alborotadores eran dicterios atroces acompañados de silbidos estrepitosos, que interrumpían de vez en cuando para cantar himnos revolucionarios con atronador vocerío y espantosa desafinación.

Encendíase la sangre de los peregrinos al oír los insultos y silbidos, hasta tal punto que algunos menos sufridos empuñaron armas de diverso género y hubieran cargado sobre las turbas, si yo no los hubiese contenido deseoso de frustrar un choque, que, por lo menos, hubiera dificultado el embarque; y con el fin de evitar el conflicto, que no podría menos de surgir si se prolongaba aquella situación, dí orden de utilizar unas diez o doce lanchas que se habían acercado al embarcadero para ofrecernos sus servicios; mas apenas habíamos comenzado a preparar el embarque, el revuelo de los silbantes y un aumento de voces y silbidos nos dió a conocer que ocurría alguna novedad o que

se avecinaba un ataque más serio contra nosotros. Ambas cosas eran ciertas.

Hacia el mismo embarcadero en que estábamos nosotros avanzaba el Sr. Cos acompañado del Conde de Orgaz, del sacerdote montañés D. Federico de la Pedrosa y de dos valencianos que le acompañaban hasta el "Buenos Aires". Le seguía una turba gritando, silbando y apretujándole, mientras sus acompañantes se abrían paso como podían a codazos y puñetazos. Acercámonos a él algunos y pudimos conseguir que llegase al embarcadero. Próximo a él estaba ya cuando sintió un pinchazo en un costado; al sentirlo, dijo:

—Creo que me han pinchado.

Mas al preguntarle D. Federico de la Pedrosa qué había ocurrido, contestó que el pinchazo no tenía importancia alguna. En el vapor le reconoció el médico de a bordo, encontrándole una pequeña herida en el costado izquierdo, hecha por un instrumento afilado que, después de cortar las vestiduras, llegó a rasgar la piel. Por fortuna, la herida no fué profunda y cicatrizó rápidamente.

Entre tanto que la lancha que conducía al Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid bogaba en dirección al "Buenos Aires", los que aún no habíamos embarcado éramos acometidos por las turbas acaudilladas por Blasco Ibáñez, que acababa de ponerse al frente de ellas. Una banda de mozalbetes disparando tiros de revólver logró atemorizar a unos treinta peregrinos de los más jóvenes, procedentes de los "Patronatos de Artesanos", de Madrid, que se refugiaron, primero, detrás de un castillete de tablas que había en el muelle, quedando aislados de los demás y huyendo después a la estación, donde se apresuraron a tomar el primer tren que salió en dirección a Madrid.

Esta fué la única baja que tuvimos entre los mil cuatrocientos que formábamos la expedición. Todos los demás embarcamos, no sin haber repartido muchos codazos y no pocos bastonazos para abrirnos paso. Cuando estábamos embarcando los últimos llegaron, *por fin*, dos parejas de la Guardia civil de a caballo, que dieron una carga y dispersaron prontamente a los revoltosos.

Después de haber llegado al "Buenos Aires", donde fuimos recibidos con grandes exclamaciones de júbilo por un millar de andaluces, que habían embarcado en Cádiz y Málaga, se hizo el recuento de todos los peregrinos madrileños y encontramos

veintidos contusos, por piedras o cascotes de gran tamaño, y uno por bala de revólver en una mano. El médico del "Buenos Aires,, y otros dos de los que iban en la expedición curaron las heridas y contusiones y renació la alegría que se había eclipsado al llegar a Valencia.

Salimos al anochecer del puerto de Valencia y navegamos toda la noche, que fué algo tempestuosa. Al amanecer divisamos las costas de la isla de Mallorca, cerca de la cual pasamos a media mañana, y a eso de mediodía comenzamos a sentir el balanceo molesto y desigual, característico del golfo de León. Mareáronse la gran mayoría de los peregrinos, pero no fué obstáculo el mareo para que muchos conservasen el buen humor en los ratos en que las molestias del mareo desaparecían. Recuerdo, entre otras cosas, una graciosa broma de unos obreros madrileños, que fantasearon las maravillas de la telegrafía sin hilos, mucho antes de que ésta existiese.

Iba entre los peregrinos un honrado tendero del Rastro, que jamás había visto el mar ni se había imaginado qué cosa fuese. Desde que le vió en el Grao de Valencia le miró con harto recelo, a pesar de verle tranquilo, y sólo movido por el ejemplo de los demás se arriesgó a embarcarse. Algo se tranquilizó al encontrarse en el "Buenos Aires,, buque de gran porte, que estaba anclado y daba la impresión de una gran estabilidad; mas apenas el barco comenzó a andar y sintió el ligero balanceo de las olas, agarróse con gran fuerza a uno de los ventiladores que había sobre cubierta, y no había forma de conseguir que saliese de allí ni para comer.

En esto comenzó a notarse el fuerte oleaje del golfo de León. El "Buenos Aires,, saltaba sobre las olas escilando fuertemente de babor a estribor y de proa a popa, y entonces el buen tendero del Rastro creyó llegaba su última hora; se puso intensamente pálido, y entre bascas y angustias indescriptibles rogó a unos compañeros, que cerca de él estaban, algo mareados también, pero no hasta el punto de perder su habitual costumbre de reirse, siempre que se les presentase ocasión para ello, que rogasen al capitán que le desembarcase a él en cualquier punto cercano, donde, al menos, podría morir con tranquilidad y después de recibir los auxilios espirituales. Añadía que a él le parecía que debíamos estar aún muy cerca de Valencia, porque hacía muy poco tiempo que divisaba tierra <sup>1</sup>. Dijéronle sus interlocutores

<sup>1</sup> Hacía dos horas que habíamos perdido de vista las costas de Mallorca.

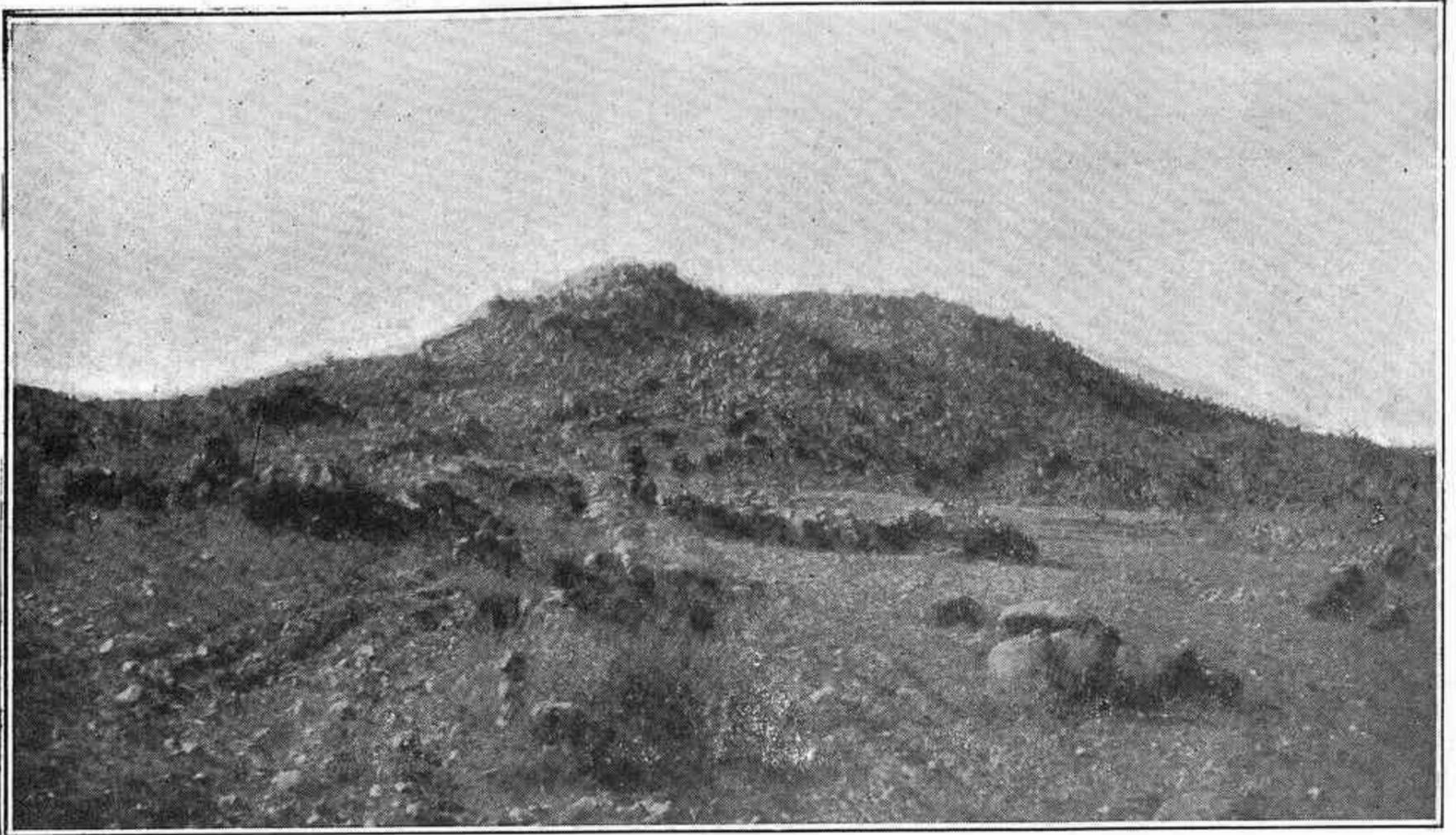
que era imposible lo que pretendía, porque los buques andaban mucho más que el tren, aunque por el reflejo del sol en el mar parecía que andaban menos, y que lo menos, lo menos, estábamos ya a *quinientas* leguas de la costa más próxima, que por lo demás podía recibir a bordo todos los Sacramentos, incluso la Extremaunción, y morir muy honrado entre tanta gente, que seguramente había de sentir mucho su muerte y en el puerto de desembarco había de hacerle unos muy lucidos funerales.

El atribulado viajero contestó que, a pesar de todo, sentía gran pena en morir lejos de su mujer y sin poder darle ciertas instrucciones muy precisas sobre asuntos importantes referentes a su comercio. Uno de los bromistas allí presentes, que por cierto era un tipógrafo madrileño, se ofreció a facilitarle la comunicación con su mujer, y, ayudado por otro, le fué llevando como pudo hasta uno de los palos del barco y le dijo que pegando con los nudillos lo más fuerte que pudiese sobre el palo y llamando al mismo tiempo a su mujer con voz clara y fuerte, podía después hablar todo lo que quisiese, en la inteligencia de ser oído por ella. Llegó entonces allí el sobrecargo y dió fin a la broma mandando que llevasen al pobre mareado a su camarote y le diesen una taza de té.

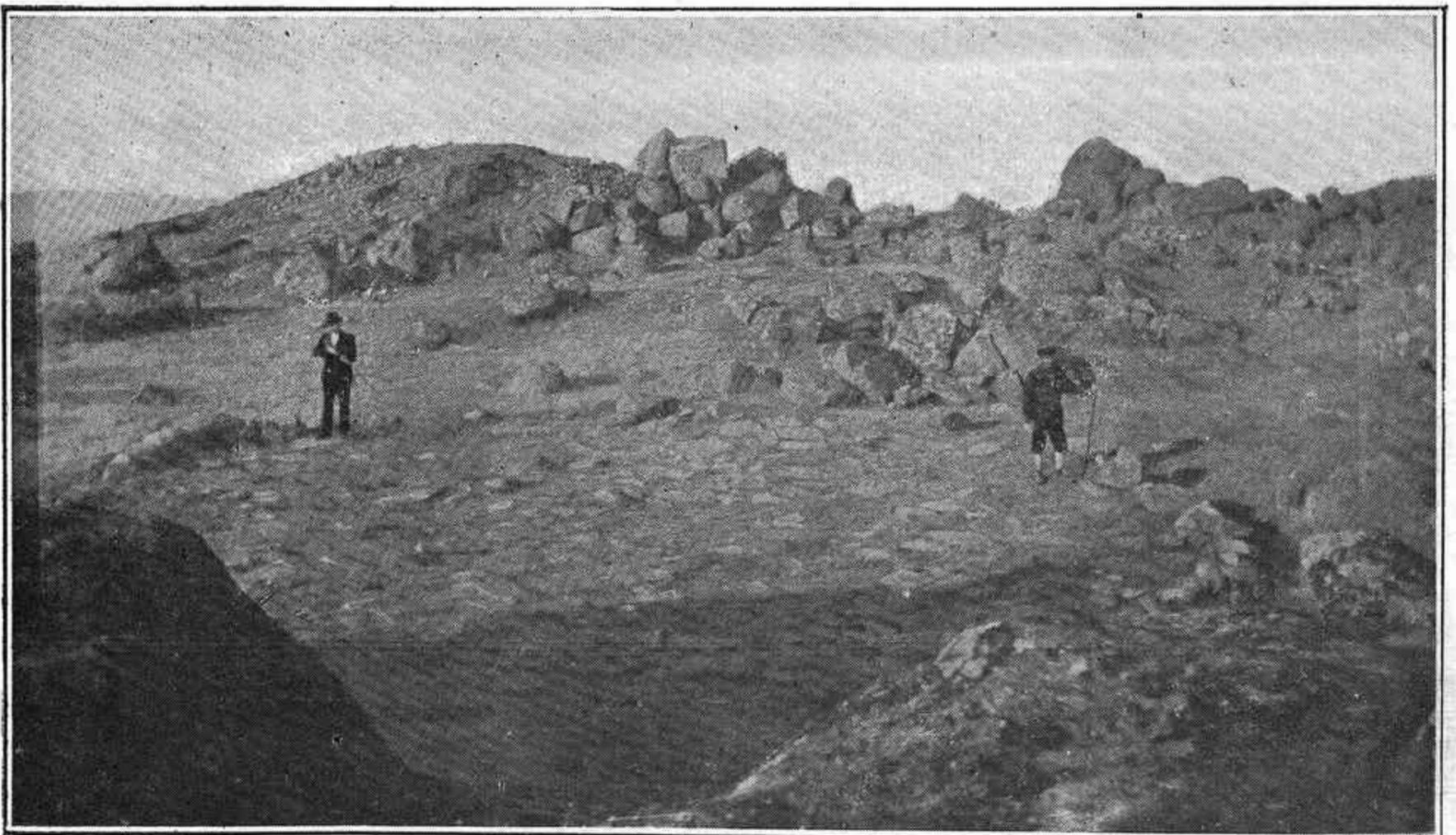
Amaneció el día siguiente, y a medida que fué avanzando la mañana se fué calmando el oleaje, hasta el punto de que apenas se sentía la oscilación del barco. El Sr. Cos, a pesar de haber cruzado el Atlántico más de una vez, era muy sensible al mareo, y apenas entramos en el golfo de León tuvo que retirarse a su camarote, del que no pudo salir en toda la tarde anterior; este día se levantó temprano y celebró misa después del señor Obispo de Cádiz, que también iba con nosotros, a eso de las ocho, para tener el consuelo de dar la comunión a muchos peregrinos que querían recibirla de su mano.

Durante la misa y la comunión cantaron varios cánticos religiosos los jóvenes madrileños, entre los que había muchos y muy buenos cantores. Al terminar la misa dirigió a los asistentes una alocución elocuentísima que dió motivo a una gran ovación de los peregrinos que la oyeron.

Después del desayuno recorrió el Sr. Arzobispo-Obispo los grupos que se habían formado sobre cubierta, deteniéndose en todos ellos y dirigiendo a cada uno de los peregrinos que los formaban aquellas cuatro palabritas agradables al caso, que eran su especialidad.



Vista general del Cerro del Berrueco.



Empedrado en la cumbre del Cerro. ¿Restos de un crómlech?

Cerca de mediodía atravesamos el estrecho de Bonifacio, y hacia el anochecer llegamos a las costas de Italia. Habíase adelantado el *Buenos Aires* a todos los demás barcos de la expedición, pero tenía orden de no entrar en el puerto de Civita-Vecchia, donde no habíamos de desembarcar hasta después que hubiese entrado y terminado las operaciones de desembarco el *Montevideo*, que era el buque almirante de la escuadra, porque, siendo el puerto de Civita-Vecchia de poco calado, no podían anclar en él a la vez dos buques del tonelaje de estos dos vapores. Por esta razón, toda la noche, que fué una templada y apacible noche de primavera, estuvimos voltejeando a lo largo de la costa hasta el amanecer del día siguiente.

A eso de las siete de la mañana, viendo el capitán que no aparecía el *Montevideo*<sup>1</sup>, se reunió en consejo con el Sr. Arzobispo-Obispo de Madrid y con el Sr. Obispo de Cádiz y determinaron en dicha reunión entrar en el puerto.

Apenas ancló el *Buenos Aires*, subieron a él el duque de Bailén y el marqués Sanfelices, que habían llegado por tierra a Civita-Vecchia, acompañados del Secretario de nuestra embajada cerca del Quirinal. Estos señores nos refirieron los debates a que habían dado lugar en las Cámaras españolas los sucesos de Valencia y las buenas disposiciones de las autoridades italianas en favor de los españoles. En confirmación de estas noticias, llegaron poco después al buque las autoridades civiles y militares de Civita-Vecchia, que ofrecieron sus respetos a los preladados españoles, y con frases muy corteses dieron la bienvenida a los peregrinos.

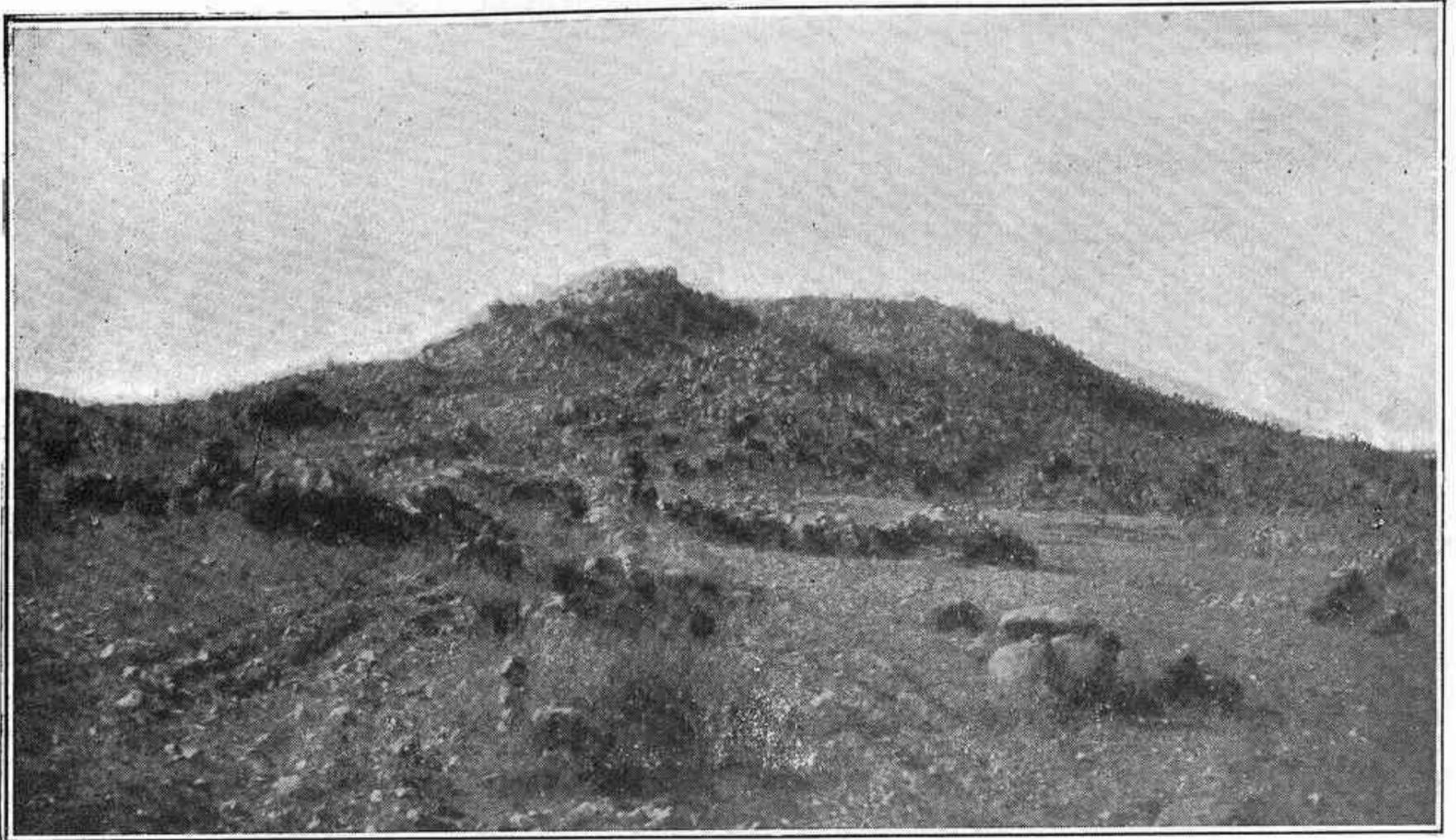
El *Rabat*, el *Belver* y el *Baldomero Iglesias*, desembarcaron a los pasajeros que en ellos venían y después desembarcó el *Buenos Aires*. En último término desembarcaron los Obispos, a los que rindió honores militares una compañía de infantería que había en el muelle de Civita-Vecchia. Era la mañana del 14 de Abril de 1894.

**Dr. Julián DE DIEGO Y ALCOLEA.**

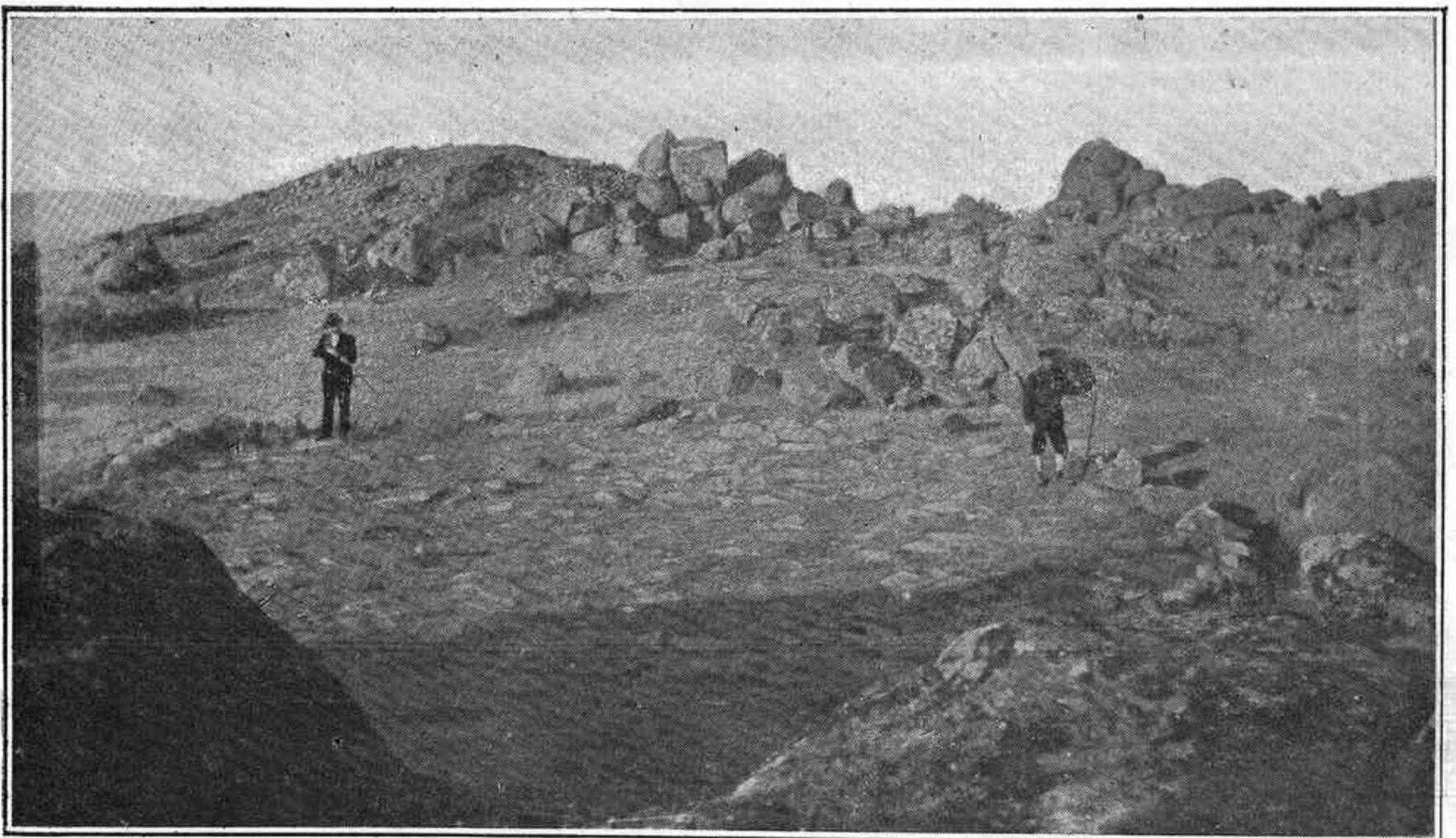
*Obispo de Salamanca.*

(Continuará).

<sup>1</sup> Después se supo que el motivo de la tardanza del *Montevideo* fué la grande aglomeración de peregrinos valencianos, que acudieron a última hora en mayor número del calculado, por lo que fué necesario improvisar rápidamente camarotes en el *Montevideo* y en el *España*, por consecuencia de lo cual no pudieron zarpar estos dos buques hasta muchas horas después que los demás.



Vista general del Cerro del Berrueco.



Empedrado en la cumbre del Cerro. ¿Restos de un crómlech?





## DOS RAMOS DE FLORES

**A**LLÍ vivían sin pasiones ni pecados ¡porque eran flores! envueltas en el perfume del azahar y en compañía del dorado fruto, en un rincón de la huerta murciana tan lindo que más parecía sitio de soñar que para vivir.

La rosa orgullosa de su majestad: el jazmín embriagador regalando su perfume: el lirio triste como disimulando una pena y el africano alhclí, ya buen patriota español, pasaban su existencia dulce y corta en la mayor de las felicidades: que es la de no desear nada...

Allí donde se sentían tan venturosas hubieran querido morir las flores sin recibir emociones nuevas. Pero una mañana de lo que en Murcia se llama invierno y en cualquier parte diríamos primavera, llegó un huertano armado de tijeras, y sin compasión de las flores ni de quitar a los naranjos sus deliciosas vecinas, cortó sin piedad y hacinó dentro de un capazo de esparto aquellas flores tan primorosas, que fueron enseguida prosáicamente facturadas a la tienda más en moda de Madrid.

\* \* \*

Poco después que las flores llegó a la tienda elegante de Madrid, una mujer joven y hermosa cuyos ojos azules lloraban sin lágrimas.

Aquella mujer llevaba un perfume exquisito, pero aún sobresalía el de su dolor. Se veía que su pena era de las que ponen en el alma el sello de sufrimiento para toda la vida.

Aquella mujer debía sufrir muy hondo, y al atractivo de su persona se unía el interés que inspiraba su sentimiento.

—Deme V.—dijo a la florista—las flores más bonitas que ten-

ga... y la florista sacó un manojo del capazo del huertano murciano.

Apenas salida de la tienda la mujer joven y triste, otra mujer llegó que también sufría, y se adornaba con cabellera blanca.

—Quiero un ramo de flores—dijo la recién llegada.

—De las más bonitas ¿verdad?—preguntó la florista.

—Con ser flores basta para que todas sean hermosas.

Y fué la florista a registrar nuevamente el capazo murciano, mientras la compradora aguardaba llorando hacia dentro. ¡Qué grandes son esos dolores calladitos!

\* \* \*

En un panteón donde hacía poco había sido enterrado un hombre joven muy amado, se encontraron juntos los dos ramos de flores.

—¿Tú aquí?...—preguntó el uno muy extrañado.

—Me trajo una novia desconsolada y nunca ya me secaré porque ella me regó con sus lágrimas y represento la poesía.

—Yo tampoco me mustiaré jamás—dijo el otro—porque una madre afligida me presta el jugo de su corazón traspasado y soy el símbolo del amor...

**Antonia DE MONASTERIO DE ALONSO MARTÍNEZ.**

(Alfonso de Más).





## AL CRISTO DE LA AGONÍA <sup>1</sup>

---

Tengo un bendito Cristo de la Agonía  
Al que sin alabarle no paso día;  
Como El ha sido siempre mi compañero  
No podéis figuraros cuánto le quiero.  
Mi buen padre devoto me lo enseñaba  
Y a su misericordia me encomendaba  
Diciendo:—En este libro busca la ciencia,  
Antes piérdelo todo que su creencia;  
Yo al amparo te pongo del Crucifijo,  
Teniéndole a tu lado, no temas, hijo,  
Y cuando de tu muerte se llegue el día  
Acuérdate del Cristo de la Agonía.—  
¡Con qué verdad me hablaba! Siempre conmigo  
No he tenido en el mundo mejor amigo:  
Si el pesar de la culpa mi alma dovara,  
Rezando ante su imagen consoladora  
De esperanza inefable mi alma llena,  
Solamente mi Cristo cura esa pena;  
Y si acaso le miro cuando he pecado  
Le veo como nunca de acongojado,  
Su vista me anonada, yo me confundo  
Y como si cayera sobre mí el mundo,  
Al ver ante sus ojos mi descarrío  
Exclamo sollozando:—¡Perdón, Dios mío!—  
¡De esta manera mueve los corazones  
Y los baña en sus tiernas consolaciones!  
No creais que lo cuento por egoísmo,  
Bien sé que con vosotros hace lo mismo  
Con ese amor que tiene tan entrañable,  
Para todos sus hijos inagotable,

---

<sup>1</sup> Leída por nuestro distinguido colaborador en la Asamblea de Terciarios Franciscanos celebrada el día 30 de los corrientes.

Que no hay otro regalo ni compañía  
Como el Cristo bendito de la Agonía.

Cuando lleguen las horas en que la vida  
En lucha con la muerte caiga vencida,  
Cuando nos encontremos sin movimiento,  
Carentes de energía, faltos de aliento  
Y a los seres amados que nos rodean  
Los ojos mortecinos ya no los vean...  
¡Qué dicha para el alma y qué consuelo  
Como blanca paloma volar al cielo  
Y entrar en sus mansiones con la alegría  
De abrírseles el Cristo de la Agonía!

**Mariano ARENILLAS SÁINZ.**





## Estudios de investigación histórica

D. Antonio de Borja, Rector de la Universidad de Salamanca (1597-98)

**L**A paternal solicitud con que el Pontífice Martín V acudió a las necesidades que pudieran sentir los maestros y escolares del Estudio de Salamanca, le llevó cuando dió a la Universidad las Constituciones por que se rigió durante siglos, al extremo de poner mano a cuestión tan delicada como el alquiler de las casas que habían de ocupar los lectores y oyentes que al Estudio acudiesen, y a ordenar, entre otras cosas, que los pagasen según tasa que habrían de hacer *due honesti et discreti viri*, nombrados por la Universidad, juntamente con otros dos nombrados uno por la Ciudad y otro por la Iglesia.

Pero los hombres—quizá fuera en este caso más propio decir: Pero algunos caseros—que parecen complacerse en buscar la manera de burlar la ley, hallaron medio para cobrar por las casas que a los estudiantes arrendaban, lo que les parecía, y esto motiva reclamaciones de que se hace eco la parte expositiva de una carta del Emperador a su Corregidor en Salamanca, cuando escribe "...muchos estudiantes no pudiendo sustentarse en los dichos estudios, ni sus padres proveerlos, se iban antes de oír lo necesario, e por no ir principados no salían letrados, e que esto era la causa, porque habiendo en el dicho estudio mas recogimiento e copia de letores que nunca hubo, no salían tanta copia de letrados fundados como solía..."; y para dar forma en lo porvenir, mandaba en la misma carta que se diese cumplimiento a las Constituciones<sup>1</sup>, y que los estudiantes no pagasen alquiler alguno si no estuviesen previamente tasados.

<sup>1</sup> La parte más esencial de la carta en cuestión, leída por el Escribano Pedro Garavito ante el Teniente de Corregidor y el Síndico de la Universidad en

No se podría decir que D. Antonio de Borja fuese de los que se iban antes de oír lo necesario porque su familia no le pudiese proveer, pero lo que sí parece probado es que se enteró de sus derechos después de haber permanecido año y medio en Salamanca.

Según resulta de un expediente que se conserva en el Archivo de la Universidad, cuando D. Antonio de Borja trataba de venir a Salamanca en el año 1596<sup>1</sup>, trató de alquilar una casa que frontero a San Esteban poseía Jerónimo de la Carrera, y arrendaba el Canónigo de la Iglesia de Salamanca D. Luis de

---

27 de Octubre de 1535, dispone: «...mandamos que de aqui adelante cualquiera casa que arrendase cualquier estudiante desta Universidad, ansi por diez años, como por mas o menos tiempo, se tase por la forma contenida en las dichas constituciones, no embargante cualesquier clausulas o condiciones que contengan en contrario de ello los contratos que sobre ello hicieren, e aunque el estudiante que la hubiere o tuviere alquilada la dicha casa no la haya arrendado del dueño della: e mandamos a los estudiantes que son o fueren del dicho estudio que directe ni indirectamente, por si, ni por interposita persona, no paguen alquiler de casa alguna si no fuere primeramente tasada conforme a las dichas Constituciones...» Está dada en Segovia a 24 de Septiembre de 1532, y publicada con la edición de las Constituciones y Estatutos de la Universidad en 1625.

<sup>1</sup> D. Antonio de Borja aparece en el *Reg. de matrículas* del curso de 1595-96 al final de la Sección de Nobles y generosos, como hijo que era de D. Juan de Borja y de su mujer la Condesa D.<sup>a</sup> Francisca de Aragón, y nieto de San Francisco de Borja. Llegó a Salamanca alrededor de San Martín del 96 con ánimo de estudiar Cánones. Fué elegido Rector por San Martín de 1597, y desempeñó el cargo un año completo. Según resulta de los *Registros de Claustros*, en 6 de Julio de 1598 reunió el Claustro de Consiliarios a fin de nombrar Vicerrector porque «le era muy necesario partirse de esta Ciudad y Universidad a negocios que le eran de mucha importancia». Marchó de Salamanca a los pocos días y volvió en Octubre. Permaneció en Salamanca el curso siguiente (1598-99), y pasados los seis meses se graduó de Bachiller. En el *Registro de Bachilleramientos* consta que recibió el grado en 5 de Mayo de 1599, que se lo dió el Dr. Roque de Bergas, Arcediano de Monleón, y que fueron testigos «a se lo uer dar y conceder» el Maestrescuela, D. Francisco Gasca Salazar; el Corregidor de Salamanca, D. Gonzalo de Ulloa Carvajal; el colegial don Ochoa de Urquizu y el Licenciado Jaime de Oñate. Aunque en este acta se dice que era natural de Madrid, en el *Reg. de Licenciamientos* consta que era natural de Praga, en el reino de Bohemia, y con este parecer está conforme la *Hist. del Colegio de San Bartolomé*, cuando habla de su ingreso como Capellán de Manto interior en 20 de Diciembre de 1600. Era colegial cuando se graduó de Licenciado en Cánones en 22 de Marzo de 1603. Pasó después a la Dignidad de Capiscol en la iglesia primada de Toledo, y en 1604 fué consultado para Cardenal. Felipe III le hizo Sumiller de Cortina y Oratorio, ya que no pudo hacerle Cardenal. Falleció en 1613.

Paz. Como no quisiera el arrendador comprometerla sin haber recibido algo en señal, el Lic. D. Ochoa de Urquizu, colegial en el mayor de Cuenca, y después del Consejo de S. M. en la Real Audiencia de Galicia, se personó en la referida casa, "como a las tres de la tarde, poco más o menos, del día 10 de Noviembre de 1596", acompañado del Lic. Jaime de Oñate <sup>1</sup> y de un colegial, y ante ellos entregó al dicho Canónigo 500 reales a cuenta del alquiler de la casa referida para el ya citado D. Antonio de Borja. Los términos del contrato no los conocemos; en muchos lugares del expediente en cuestión aparece que la ocupó aquel curso y lo que pagó por ella; al siguiente volvió a ocuparla, y una copia del contrato consta en el proceso: las cláusulas que más nos interesan son las de que el contrato se hacía por un año que empezaba a contarse desde el día de San Miguel hasta el San Miguel del año siguiente de 1598, que el precio era el de 170 ducados (63.750 maravedís), y que el pago había de hacerse por tercios vencidos en Navidad, Pascua de Flores y San Juan de Junio <sup>2</sup>.

Esta escritura la firmó D. Antonio de Borja en 15 de Octubre; días después era elegido Rector de la Universidad (11 de Noviembre). Tal vez entonces se enterase de que el Claustro de Consiliarios cuando cesaba, no sólo elegía a quienes habían de

---

<sup>1</sup> El Lic. Jaime de Oñate, natural de San Mateo, diócesis de Tortosa, está matriculado en la Universidad a continuación de D. Antonio de Borja en el *Registro* de 1595-96. En el pleito se dice varias veces que era el Mayordomo de Borja. Había nacido hacia 1564, era clérigo presbítero y conocía a D. Antonio desde algún tiempo antes de que viniese a estudiar a Salamanca; él dió a D. Ochoa de Urquizu los 500 reales para dar la señal por los alquileres, y mediante escritura, hizo la liquidación de los mismos en Octubre del 97. Figuran en el proceso, además, dos criados de Borja, Juan Lozano y Alonso de la Torre.

<sup>2</sup> No parece ofrecer duda la determinación del lugar donde la casa estuvo emplazada. En diversas piezas del pleito se dice: «la casa de junto a Sancta Maria de las Dueñas», «las casas que estan frontero del Señor Santisteban y otras que estan frontero de Sant Anton», «las grandes y las que estan ynclusas a ellas que salen a la calle de Sant Anton»; antes de que fuese arrendada a Borja se reparó y se hicieron una fuente y noria en las casas «que son junto a Santisteban».

En aquella casa vivió en 1594 D. Enrique Pimentel, el hijo del Conde de Benavente, que por aquellos días fué Rector de la Universidad; los tasadores la tasaron en 60.000 mrs. Borja en el segundo año debió subarrendar la casa al Dr. Caldeira.

sucedarle, sino que además, para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Constitución XXV, hacía el nombramiento de los tasadores de casas para los maestros y escolares del Estudio. No faltaría quien le dijera que los alquileres que pagaba por la casa que había arrendada eran excesivos, y pidió al Juez del Estudio se hiciese la tasa.

De esta petición nos da cuenta el siguiente documento:

“El licenciado don Pedro de Vega, Juez del Estudio e Vniversidad desta çiudad de Salamanca, etc. Por la presente faze mos sauer al Canonigo Luis de Paz, Canonigo en la Sancta Yglessia desta çiudad, que ante mi paresçio el procurador de don Antonio de Borxa Rector desta Vnibersidad e me fizo relacion diziendo quel dicho Rector habia vibido el año pasado de noventa y siete en vna cassa que el dicho Canonigo le hauia alquilado y que para le pagar lo que le restaua debiendo, queria que la dicha cassa fuesse tassada por los tassadores desta Vnibersidad con çitacion del dicho Canonigo Luis de Paz. Por tanto que si se quisiere hallar a ver tassar la dicha cassa lo haga con aperçebimiento que no lo haziendo se tassara en su ausencia y rrebeldia y le parara tanto perjuicio como si presente se hallara y si contra ello tubiere que dezir y alegar parezca a la primera audiencia que yo le oyre y guardare su justicia. Fecho en Salamanca a XIX de hebrero de 1598 años.—Ldo. Don Pedro de Vega Gasca.”

No nos hemos de detener porque no hace al caso en las primeras incidencias del pleito, relacionadas con si tenía o no jurisdicción el Juez del Estudio; resuelta a favor del Juez, pide el Canónigo los dos tercios vencidos de Navidad y Pascua de Flores, y el Juez en mandamiento firmado en 17 de Abril, manda al Rector de la Universidad que pague los maravedís que adeuda dentro del plazo de seis días, so pena de excomuni3n mayor.

No debía estar en el ánimo del Rector pagar alquiler alguno hasta que la casa fuese tasada; pide al Juez por su parte que la petición del Canónigo se acumule al pleito, y que la casa se tase. El Dr. Diego Enríquez, en funciones de Cancellario, manda en 12 de Mayo que se haga la tasaci3n, y los tasadores de la Universidad, clérigos presbíteros los dos, en uni3n de Antonio Gutiérrez por el Cabildo y Antonio Bonal por la Ciudad, asesorados por Juan Sotil, maestro de carpintería, “que era de los peritos en el arte que había en esta ciudad, y muy versado en esta materia”, en 19 de Mayo tasaron la casa en más de

62.000 mrs. "y que si este año hubiera mas copia de estudiantes en esta Vniuersidad se podian tasar en setenta mil,,. Uno de los tasadores de la Universidad no se mostró conforme con ella.

Como el Juez del Estudio dictase otra vez en aquellos días auto para que pagase los dos tercios, el Rector apeló para ante Su Santidad y su Santa Sede apostólica, y al conocer el acta de tasación pidió retasa. El pleito queda reducido a comparecencias de una y otra parte; la una pidiendo la ejecución del auto, la otra sosteniendo la necesidad de la retasación. El Canónigo venció: el Juez del Estudio dió en 4 de Junio sentencia de excomunióon contra Borja. El Rector pidió entonces cincuenta días de término de gracia, atento que se proveía del reino de Valencia: la parte contraria se la impugnó: "V. md. se lo debe denegar porque es muy rico, y lo que debe es de los tercios de Navidad y Pascua de Flores, que se habia de haber pagado mucho ha,, le dijo al Juez; el Juez compasivo, se halló propicio a concederle el término de gracia si se apartaba de la apelación y daba fianzas llanas: no se avino a ello D. Antonio; el Canónigo insistió, y el Juez del Estudio en 20 de Junio declaró al Rector "por publico descomulgado,,. Y añade: "...e mandamos a las personas eclesiasticas arriua dichas por tal le ayais y tengais en vuestras iglesias cada dia continuamente repicando las campanas y matando las candelas en el agua y haziendo las demas solemnidades que el derecho manda y no le ayades por ausuelto hasta ver nuestra carta de ausolucion...,, Antes de que esta orden fuese notificada al Párroco de San Adrián, un Juez especial, en virtud de mandamiento del Nuncio, Camilo Gaetano, dictó auto para que en término de treinta días las justicias se inhibiesen y sobreseyesen del conocimiento del pleito, y el mismo día 20 de Junio fué notificado al Juez del Estudio.

Libre de la sentencia de excomunióon, arregló sus asuntos en Salamanca y marchó a la Corte. No conocemos el expediente allí tramitado, pero de piezas existentes en el que examinamos, parece que se le redujeron los alquileres a 60.000 maravedis.

Y ya sin anatemas ni deudas, se encargó del Rectorado hasta la nueva elección por San Martín.

**A. HUARTE.**



# EL SANTÍSIMO CRISTO DE LA AGONÍA

DE LA

V. O. TERCERA DE SAN FRANCISCO <sup>1</sup>

**H**ERMANOS TERCARIOS: Nuestra V. O. Tercera de Penitencia del Seráfico pobrecito de Asís me ha designado para hablar en esta Asamblea. Para hablar y en una Iglesia... Confieso, hermanos terciarios, que sólo por obediencia he aceptado... pues si no pongo reparos para hacerlo en público... en la Iglesia no sé más que rezar y así serán mis palabras, al menos así quisiera yo que fuesen, un rezo en voz alta, una oración al Santísimo Cristo de la Agonía que a todos nos congrega y preside.

Es tan recia y española esta devoción a la pasión y muerte de nuestro Señor Jesucristo como que es la predilecta de nuestro gran siglo de oro, el siglo XVI. Así nuestra literatura y así nuestros ascetas escribieron páginas inmortales en torno al misterio de la Redención y la gubia de nuestros grandes imagineros Montañés, Pedro de Mena, Berruguete, Andrés de Nájera, Juan de Juni, Gregorio Hernández, Alonso de Villabrille, y muchos más labraron esos portentosos Cristos tan humanos y tan divinos, de carnes desgarradas y sanguinosas; de larga cabellera que cubre a medias el santísimo rostro lacerado pero tan amorosos y misericordiosos que ofrecen perdón y extienden sus brazos, abiertos para abrazar al pecador y clavados para no castigarle, como dijo muy bellamente nuestro Lope de Vega.

Y nuestro pueblo sabía y sabe bellísimos romances de la Pa-

---

<sup>1</sup> Leído por nuestro Director en la capilla de la V. O. T. de San Francisco con ocasión de la Asamblea de terciarios celebrada el día 30 del presente mes.

sión, y las solemnidades de Semana Santa tienen un sentido y un sabor único en nuestra liturgia y mil y mil artistas anónimos y a veces absurdos han sembrado las iglesias campesinas de esos Cristos enormes, policromados y barrocos con las cintas que cuelgan de la cruz o ciñen en torno al sacratísimo pecho, imágenes del Crucificado que han recogido las plegarias de nuestros mayores y ahora, en los hombros vigorosos de los que labran nuestros campos pasean en procesión por los caminos y vegas salamanquinas, entre una muchedumbre abigarrada y sana que sabe vivir y morir cristianamente y a los que no asustan los miedos que azozobran a los hombres que se llaman asimismo *fuertes* para más cruel ironía de su ciega presunción.

He dicho que ésta fué la devoción del siglo XVI y sinceramente creo que por ella fué nuestro pueblo como fué, tan profunda y limpiamente cristiano y con tal nervio y vigor el arte y la vida española de nuestro siglo de oro que hoy admiramos mejor que comprendemos. Además su característica es ser devoción netamente española y popular, pues la devoción eucarística—no queremos decir, ni mucho menos, que no fuera de las más arraigadas en nuestro gran siglo y que ejemplo mayor que nuestra Santa Teresa de Jesús y el Beato Juan de Ribera—pero no fué popular hasta el siglo XVII con el favor regio de los Austrias y el aparato cortesano y el ambiente que supo prestar el pueblo madrileño a las fiestas del Corpus y especialmente a las representaciones escénicas conocidas con el nombre de *Autos Sacramentales*.

Entre la poco notable imaginería que se venera en nuestras iglesias de Salamanca, es la del Santísimo Cristo de la Agonía de la Orden Tercera una de las más notables, y sin embargo aún no sabemos con certeza quién es el artista que labró la benditísima imagen. Hay sí en los libros de la Orden Tercera una nota acerca de la fundación del toque de la campana de la agonía que por ser breve e interesante voy a copiar. Dice así: "Fundación de el toque de la campana de la Agonía. En veintinueve de Julio de 1672 por testimonio de Domingo de Ledesma escribano que fué de el Número de esta Ciudad se otorgó escritura por parte de la Orden con la del Convento de N.º P. S. Franº sobre el toque de la Campana a Agonía en todas las noches del año y en las veces y ocasiones que se pidiere por algún devoto, a lo que se obligó dicho Convento. Y la Orden en agradecimiento lo hizo

de dar anualmente dos ducados para ayuda de sogas, otorgose en fuerza de que cierto devoto bajo cierta circunstancia, ofreció dar como dió la Efigie *de el Santísimo Cristo de la Agonía* que se venera en su Capilla.

Por nota puesta a continuación de el citado Instrumento por Lucas García, que se dice ser Síndico general de la Religión de N. P. S. Fran<sup>co</sup> Casa Santa y Lugares de Jerusalem, y Ministro de dicha orden resulta que dicha Efigie la hizo y dió de limosna Bernardo Perez de Robles, hijo de Gerónimo Perez Escultor de Catalina Robles su mujer vecinos que fueron de esta Ciudad que habiendo estado en las Indias treinta años bolvió a esta Ciudad su Patria, y movido de esta devoción la donó a la orden, tomando a su cargo conseguir el efecto de dicho toque de Campana.

Y para que conste y haga la claridad que combiene, y la Orden tenga más pronta noticia de la obligación de su encargo pongo esta nota que firmo en Salamanca a 19 de Marzo de 1773. Francisco Javier Gallego. Hermano Secretario,„

Estos son los datos, al parecer convincentes, que aparecen en la nota que acabo de copiar. Sin embargo, el no encontrarse el original o la copia de dicha escritura entre los papeles del Archivo de la Orden Tercera; el ser un testimonio consignado después de un siglo de la fundación y la circunstancia de ser el tal Bernardo Pérez de Robles completamente desconocido de los mejores críticos nacionales y extranjeros que han inventariado y estudiado a nuestros imagineros, hace que por lo de ahora tengamos a la imagen del Santísimo Cristo de la Agonía como obra excelsa sí, pero anónima.

El muy sabio crítico de Arte, Sr. Gómez Moreno, que ha inventariado con tanta exactitud como competencia la riqueza artística de Salamanca y su provincia, me hablaba en cierta ocasión de nuestro Cristo, rogándome le enviara fotografías y añadía: “No haga V. caso de un acta que existe donde se consigna que el Cristo lo trajo de América un salmantino. Ese Cristo es de Montañés, o de alguno de sus más inspirados discípulos,„. Con todo el respeto al Maestro querido creo que el acta tiene un valor que se podrá discutir pero no negar de un modo tan terminante. Precisamente es el siglo xvii salmantino uno de los más borrosamente conocidos por los eruditos. En Literatura como en Arte se creía que no había nada digno de especial mención. Y sin embargo, se va rectificando este juicio cuando se estudia

la labor de Julián de Armendáriz, émulo y rival de Lope de Vega en el teatro, y se conocen las pinturas de Martín de Cervera... ¿Pues no pudo ser este Gregorio Pérez, Escultor, o su hijo Bernardo un artista genial en el manejo de la gubia?

Desde luego, si efectivamente es nuestra imagen obra suya, bien merece que se le llame artista. Que hubo aquí una escuela salmantina de pintores y de escultores no cabe dudarlo, pues basta visitar tantos retablos de las Iglesias salmantinas que si no todos son obras excelentes hay muchos de buen gusto y factura. ¡Hasta las figuras de nuestros clásicos *pasos* de Semana Santa, a excepción de algunos sayones verdaderamente caricaturescos, no dejan de ofrecer tallas interesantes y temas dignos de estudio en la evolución del arte de nuestros imagineros!

Pero la gubia que labró el sagrado bulto de Nuestro Santísimo Cristo no era la gubia de un artista mediocre. Es obra madura de arte y de técnica... Es demasiado sabia la anatomía, están muy estudiados los paños, es muy seguro, sereno y armonioso el conjunto y distribución de los miembros y toda la imagen despide un hálito de luz, de vida, de expresión, acaso un poco seca pero que abrumba y anonada ante esa divina faz que mira al Eterno Padre desde el trono de la Cruz, mientras sangran las desgarradas carnes benditísimas bajo el peso de las culpas de la Humanidad proterva.

No he olvidado, y han pasado muchos años, la primera vez que entré en esta Iglesia. Fué que por acaso, un viernes de cuaresma regresaba de paseo y al pasar por el melancólico Campo de San Francisco, la hallé abierta y entré. No había nadie en la Iglesia... Entonces la Sagrada imagen no estaba en el altar mayor así que de repente, a poco de entrar en el templo, a la luz indecisa del crepúsculo ví ante el altar del Santísimo Cristo a un religioso orando con los brazos en cruz... El humilde traje de las cogujadas de San Francisco, parecióme del mismo color que el de la imagen del Santísimo Cristo... Una lámpara de aceite extendía sus círculos alternados de luz y de sombra por el altar. Caí de rodillas y a la primera sensación de miedo y sobresalto sucedió una placidísima de tranquilidad y devoción... Esa ha sido después y siempre mi visita al Santísimo Cristo. No hay que mirarla un instante... Es preciso contemplarla, observar esa divina faz y parece que la dureza y sequedad primeras se van dulcificando hasta que se siente dentro, muy dentro del alma,

una devotísima visión de los divinos dolores de nuestro Santísimo Redentor.

Por el mérito artístico de esta talla—primera entre los Crucificados que se veneran en Salamanca—y por la devoción que inspiró a nuestros antepasados y por los muchos milagros de que se tiene noticia obrados por el Santísimo Cristo de la Agonía de la V. O. Tercera, debemos resucitar en Salamanca el culto, en otro tiempo tan popular y sentido, hacia esa benditísima imagen.

Es consolador en extremo y muy edificante leer los libros de actas de la V. O. Tercera. Constantemente están hablando de los favores dispensados a nuestra ciudad por el Santísimo Cristo, a quien siempre llaman *milagrosa imagen*. En las calamidades públicas de pestes y sequías, Salamanca entera acudía a este templo y sacaba en procesión por las calles al Santísimo Cristo, implorando auxilio y perdón... Y el Cristo de la Agonía escuchaba siempre los ruegos del pueblo fiel. Así sucedió el día 1.º de Mayo del año 1753 en que fué sacado en procesión de rogativa y al llegar a la Plaza Mayor, aunque la tarde estaba muy serena, comenzó repentinamente a caer una copiosísima lluvia, siendo tal el alborozo y gritería y tal el entusiasmo de las gentes, que tuvieron los mismos religiosos que atender a los accidentados que caían en el suelo desmayados, siendo de admirar el mayor rigor con que los jóvenes se entregaron a actos de pública penitencia que el mismo Prelado, que lo era a la sazón el Ilustrísimo Sr. D. José Zorrilla y San Martín, no pudo menos de llorar ante la muchedumbre conmovida. De regreso la procesión y ya en el templo subió al púlpito el predicador y con la unción que hay que suponer después de haber presenciado el prodigio, encareció la virtud de la penitencia para aplacar la ira de Dios y anunció para los días siguientes una novena Misión que se realizó en efecto con gran concurrencia. Y como detalle curioso advierten las actas que al terminar esta función empezaron a sonar todas las campanas de la ciudad en señal de alegría.

No terminaría en mucho tiempo, Hermanos Terciarios, si quisiera consignar todos los prodigios que consignan las actas obrados por intercesión del Santísimo Cristo de la Agonía. Tendría que relatar muy por menudo la venida de las Congregaciones todas de Salamanca a visitar a la benditísima imagen; de la fundación de novenas, misas y fiestas para honrar al Santísimo Cristo; los regalos de los nobles de Salamanca como de los ple-

beyos... son tantas y tan sentidas las muestras de agradecimiento de Salamanca hacia esa imagen que contrasta bien duramente con lo poco que hoy la veneramos y visitamos... Os digo con pena, Hermanos Terciarios, que no me explico cómo entra la moda hasta en las devociones y sin embargo, la realidad se impone con el hecho que tiene toda la fuerza de lo indiscutible. Las dos devociones más salmantinas en los siglos XVII y XVIII fueron al Santísimo Cristo de la Agonía de la Orden Tercera y a Nuestra Señora de los Remedios, que se venera en la iglesia de San Julián de esta ciudad... Pues ya lo véis. El Santísimo Cristo de la Agonía ya no pasea por las calles de Salamanca y la Virgen chiquita de los Remedios, la *Capitana*, que llevan a hombros cuatro sargentos, aún sale anualmente, pero bien poco acompañada en verdad... Por cierto y como cosa curiosa que une aún más a ambas devociones, en una de las actas de la Orden Tercera y con el lenguaje enfático de la antepasada centuria, se llama también al Santísimo Cristo de la Agonía *Capitán general* de Salamanca.

A gala y honor como salmantino tengo el ser devoto del Santísimo Cristo de la Agonía y esclavo de Nuestra Señora de los Remedios y abrigo la esperanza de que ambas devociones, salmantinas hasta la médula, han de resurgir aún con fuerza en nuestra ciudad. Trabajemos por ello, Hermanos Terciarios; la ciudad acudía al Santísimo Cristo en los momentos de apuro...; los hombres de letras, los universitarios, visitaban diariamente a la imagen de los Remedios y ofrecían las primicias de su ingenio en libros portentosos que hoy admiramos a la Santísima Virgen en la dulce advocación de los Remedios y nuestras típicas milicias nacionales la nombraron su *Capitana*.

Volvamos los ojos al Santísimo Cristo de la Agonía... Que vuelva a pasear nuestras calles, que conozca a la amada y olvidada ciudad y que sus brazos extendidos, clavados para el castigo y abiertos para el perdón, nos abracen en el decisivo instante en que acabada la agonía de nuestra triste vida vaya nuestra alma a recibir la sanción de sus actos ante el Juez infalible y misericordiosísimo.

He terminado.

**Antonio GARCÍA BÓIZA.**



# EL CERRO DEL BERRUECO

EN LOS LIMITES DE AVILA Y SALAMANCA

**L**a importancia excepcional que revisten los hallazgos de antigüedades en el Cerro del Berrueco me mueven a hacer un estudio detallado resumiendo todos los datos bibliográficos de que tengo noticia; a catalogar todos los objetos que de allí conservo, que son bastantes para llamar la atención aun de los indoctos; a dar cuenta de algunas curiosidades que en el Cerro se conservan y de otras que han desaparecido, así como de su situación y topografía, de su aspecto y de sus tradiciones.

No se puede conocer bien la historia de un pueblo sin estudiar sus antecedentes en los monumentos anteriores a las noticias históricas. Estos monumentos unas veces están visibles, pero en la soledad, en medio de campos solitarios, donde menos se piensa; otras veces están cubiertos de una capa de tierra esparcida por el continuo rodar de los siglos. Esa capa de tierra, ese fúnebre sudario, envuelve piadosamente los restos venerables de las civilizaciones preteritas, y en esos vestigios, en esos monumentos están contenidos los secretos del pasado, secretos enigmáticos muchas veces, pero que los sabios interpretan como Salomón interpretaba los enigmas de la reina de Sabá.

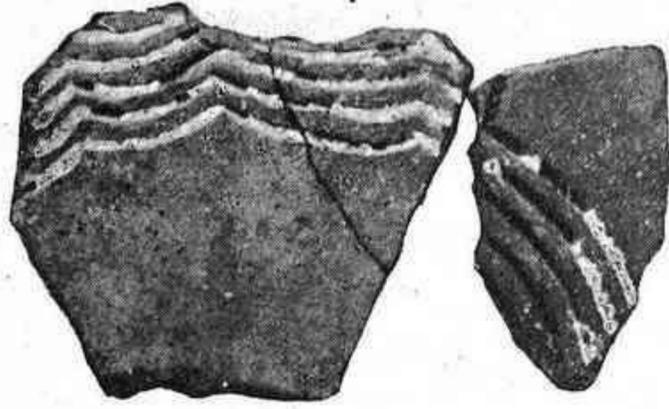
A continuación expongo todos los datos que he podido averiguar acerca de este importante yacimiento.

En 1919 di cuenta de él en mis *Investigaciones acerca de Arqueología y Prehistoria de la región salmantina*, pág. 119 y siguientes.

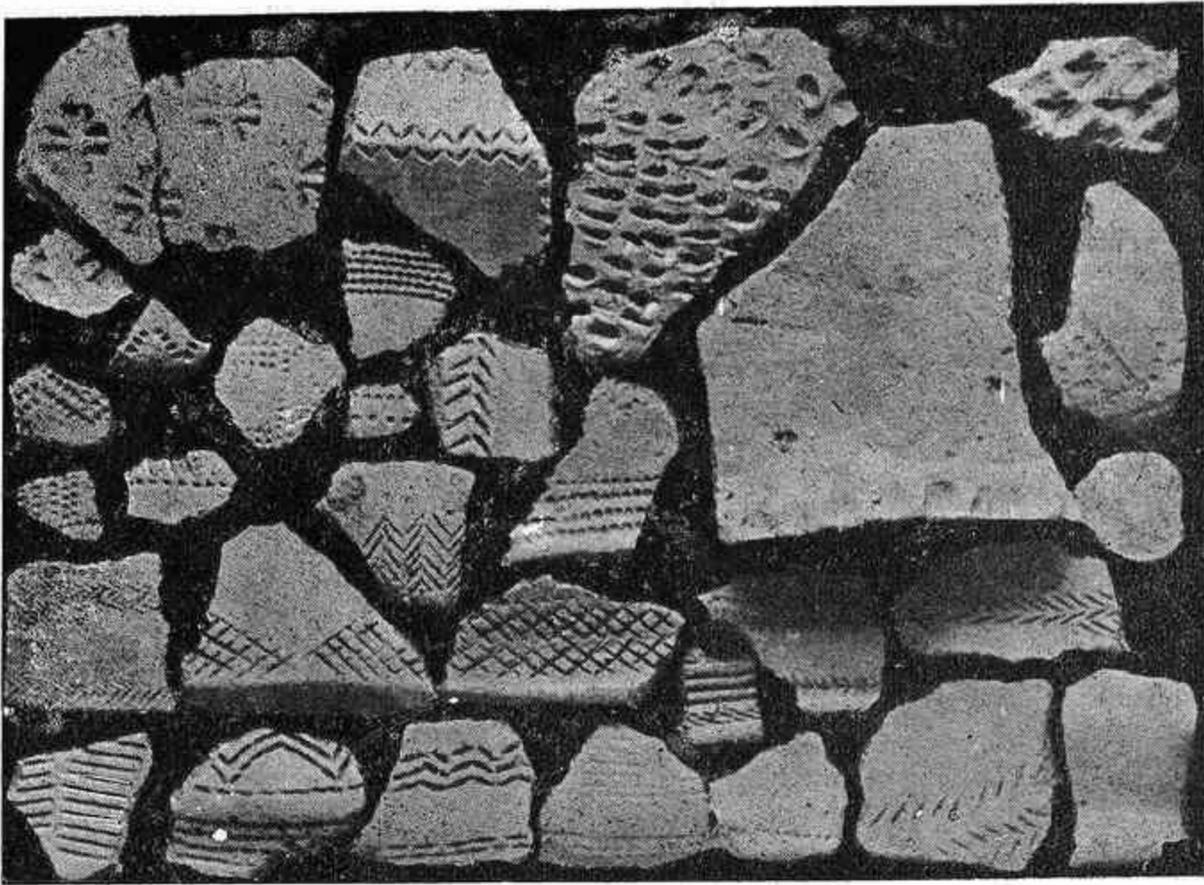
He aquí lo que escribí entonces y que puedo llamar

## Generalidades

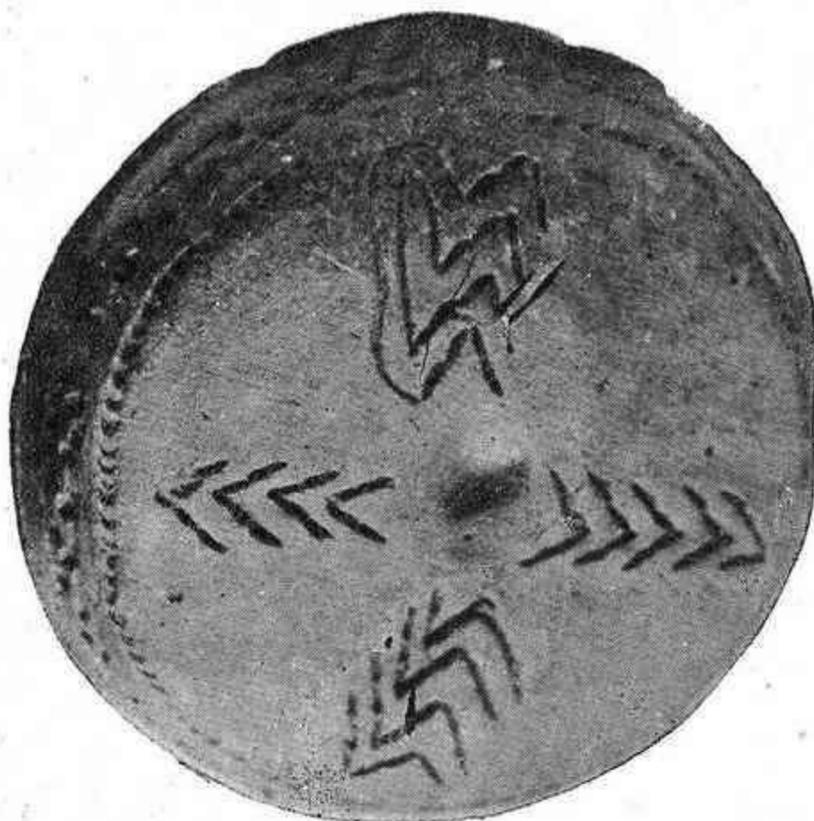
«El Cerro del Berrueco está en el límite de Salamanca y Avila y pertenece a los términos municipales de El Tejado y Puente del Con-



Cerámica del tipo de Ciempozuelos.



Cerámica neolítica y de la edad de los metales.



Vasija completa.



gosto en la primera y de Medinilla en la segunda, cerca de la margen izquierda del Tormes. La primera noticia de sus antigüedades la debo al antiguo alumno del Colegio de Calatrava D. Esteban Jiménez del Rey; me habló después con más extensión su hermano D. Eduardo, por la circunstancia de ser natural de El Tejado el padre de ambos, D. Esteban Jiménez, profesor de la Universidad de Salamanca. Decidido yo a visitar el Cerro del Berrueco, el citado D. Eduardo me dió una carta para sus parientes del Tejado, D. Mariano y D. Florencio Jiménez, que me obsequiaron en su casa y me acompañaron en todas las excursiones que allí realicé, aun por las cuestas y cumbres más inaccesibles.

El Berrueco es un cerro que tendrá unos 400 metros de altura sobre la llanura que lo rodea. Se extiende dos kilómetros próximamente de E. a W. y algo menos de N. a S. Grandes peñas y bloques graníticos, algunos en posiciones pintorescas, cubren las dos terceras partes de su superficie. Entre las peñas crecen algunas encinas y hay pequeñas porciones de terreno laborable. La subida es áspera y difícil por todas partes y por muchos puntos imposible. A una altura considerable manan algunas fuentes de agua riquísima, sobre todo, las llamadas Fuente del Pozo y de la Paloma.

Berrueco se llama propiamente al cerro grande; hay otros dos más pequeños, uno al E. que llaman el Berroquillo y otro al S. el Berrueco Chico, pero unidos ambos al mayor y formando un todo con él.

Alrededor de este cerro, dicen en El Tejado, que había una muralla y señalan el sitio por donde iba, separándose de la montaña en unos puntos más y en otros menos de 500 a 1.000 metros, según oyeron decir a sus mayores. En algunas partes hasta indican los vestigios de la muralla, que hoy son montones informes de piedras. A la parte oriental del Berrueco hay un sitio que todavía llaman *la puerta*, sitio que puede ser donde efectivamente se abriese la puerta de la muralla.

Quizá sucediese aquí como en Babilonia «donde existía dentro del cerco de murallas extensión considerable de terreno dedicada a pastos y labor con que atender a las necesidades de «la ciudad» en caso de asedio»<sup>1</sup>, y eso mismo parece que sucedió en Numancia.

El Berrueco ha sido una fortaleza primitiva, poblada, según lo

---

<sup>1</sup> *Apuntes sobre la Tierra y el Hombre*, por Eduardo Díaz Llanos, 1918, página 224.

que yo he podido observar, desde el principio del neolítico hasta la dominación romana exclusiva. Digo el Berrueco, la montaña, el Cerro propiamente dicho; tal vez al mediodía, al pie del Cerro, en lo que llaman Los Tejares, ha habido población a través de la época romana.

Lo primero que se encuentra al ir desde El Tejado al Berrueco, es un toro de piedra del mismo tipo que los de Guisando, Avila y Salamanca; está en tres o cuatro pedazos al lado del *camino real* de Béjar, junto a la fuente del *Colorín* en lo que llaman *Los Llanos del Toro*, al S. del Berrueco.

El estar al pie del camino podría confirmar la opinión de D. Vicente Paredes <sup>1</sup> que afirma, según ya expuse en otro lugar, que estos simulacros de animales se colocaban en los caminos por donde pasaban los rebaños trashumantes desde los tiempos primitivos; pero se desvanece al ver otro de estos bichos que está al N. del Berrueco, en lo que llaman *Las Paredejas* (otro recuerdo de la muralla), por donde ni pasa ni hay señales que haya pasado ningún camino. Lo que confirman estos dos es que se les encuentra junto a los centros de población ibera donde necesariamente había necrópolis y en ellas tumbas de toda clase de personajes; y encima de la tumba de algún reyezuelo es donde estarían estos animales custodiando la sepultura.

El que llaman verraco está como digo al N. del Cerro, es efectivamente un verraco bien caracterizado (véase el grabado); le falta el cuarto delantero y tiene una inscripción que no se puede leer. Ninguno de los dos tiene cazoletas.

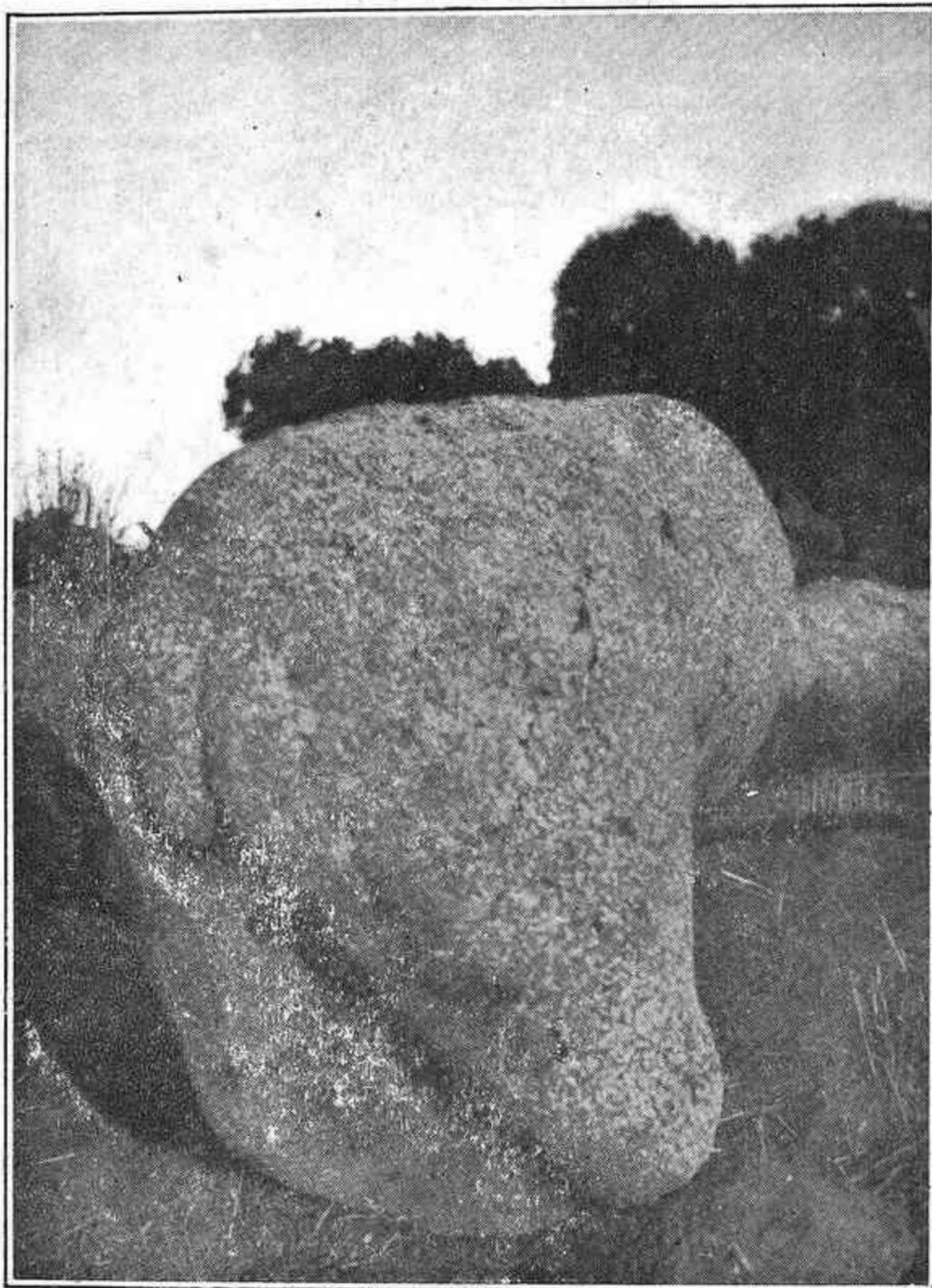
Antes de comenzar la ascensión al Berrueco se encuentran, como digo, *Los Tejares*, donde aparecen muchos fragmentos de cacharros, pero ninguno de época o civilización determinada; no se encuentra nada que pueda llamarse neolítico ni ibérico, ni romano; son fragmentos que lo mismo pueden ser del tiempo de la dominación romana que de los siglos medios; son restos de vasos anodinos, al menos para mí inclasificables los que he podido observar. Por eso he dicho antes que tal vez aquí hubo población a través de la época romana.

A medida que se sube la ruda pendiente del Berrueco se van encontrando restos abundantísimos de cerámica. Entre esos fragmentos los hay de época neolítica, barro negro, de poca consistencia,

---

<sup>1</sup> *Historia de los Framontanos Celtiberos.*

tal vez cocido al sol y desde luego sin torno; en alguno se nota que el vaso fué colocado encima de yerbas antes de cocerlo. De la misma época, del principio del neolítico, se encuentran allí con frecuencia raspadores de pedernal encorvados y largos, y cuatro hachas que de allí tengo. Del eneolítico he hallado algunos trozos de vasos como los de Ciempozuelos, con pasta blanca incrustada en profundas hen-



Verraco ibérico.

diduras hechas con punzón (lámina II-1); poseo varios fragmentos de esta clase con ornamentación muy diversa. Aunque los fragmentos que yo tengo son tan pequeños que no puede adivinarse la forma del vaso a que pertenecieron, sin embargo, por la técnica, la ornamentación y la pasta blanca que rellena las incisiones, pueden clasificarse entre los vasos campaniformes que pertenecen a la «tran-

sición del neolítico a la edad de los metales»<sup>1</sup>, y cuya fecha corresponde al tercer milenio antes de Jesucristo<sup>2</sup>.

Las líneas onduladas que tienen algunos de mis fragmentos son exactamente iguales a los que tienen los vasos de Ciempozuelos y otros dos del Museo de Berlín, procedentes de la isla del Csepel junto a Budapest. En el mayor de los fragmentos que yo presento las líneas vienen a ser como surcos regulares, pero en el pequeño las incisiones están practicadas con un punzón que iba describiendo como puntos suspensivos y al mismo tiempo profundizando en el barro sin cocer, de suerte que los surcos vienen a resultar una serie de hoyos donde el yeso, de que se compone la pasta, se adhería fuertemente.

En uno de los vasos de Ciempozuelos la pasta no solamente rellena las incisiones, sino que rebosa y forma una costra en la superficie del vaso; los míos tienen la pasta únicamente en las hendiduras; lo que significa una ventaja y un adelanto artístico.

Esta clase de cerámica ha sido estudiada minuciosamente en el *Boletín de la Academia de la Historia*<sup>3</sup> y en la obra citada de Hübert Schmidt.

En esa misma época creo pueda colocarse una cazuela íntegra que poseo procedente del Berrueco (lámina II-3); es semejante por su ornamentación incisa y profunda a los vasos de Ciempozuelos, pero sin la pasta blanca, con una hendidura en la base<sup>4</sup> que se explica por la presión del dedo pulgar izquierdo al sostener con esa mano la vasija mientras se decoraba a punzón con la derecha. El barro es fino de color gris.

Es difícil hacerse con alguna vasija completa porque los labradores, que son quienes las encuentran, lo primero que miran es si tiene monedas; que no contienen nada, como sucede ordinariamente, las deshacen contra la primera peña.

Del mismo cerro del Berrueco tengo abundantes fragmentos de cerámica, toda del tipo de la numantina<sup>5</sup>, como la que figura en las

<sup>1</sup> Rudolf Virchow en la sesión extraordinaria del 26 Enero, 1895. *Z. F. E. (Verhandlungen)*, páginas 119 y siguientes.

<sup>2</sup> Hubert Schmidt, *Estudios acerca de los principios de la Edad de los Metales en España*. Traducción española, página 61.

<sup>3</sup> Tomo XXV, página 436 y siguientes.

<sup>4</sup> «Las dos últimas formas, tanto la de cazuela como el vaso tienen una cavidad en el centro de su fondo». Hübert Schmidt, obra citada, página 49.

<sup>5</sup> Excavaciones de Numancia. Memoria de la Comisión ejecutiva. 1912.

láminas XV a XXV. La decoración es incisa, hecha con punzón, ya figurando helechos, ya líneas en zig-zag, ya series de puntos; unas veces las líneas se cruzan y forman como un triángulo surcado todo, otras veces la superficie del vaso está llena de pinchazos producidos con la punta de un palo probablemente para suplir la falta de asas y poder sostenerlo en las manos mediante la aspereza del barro; el extremo del punzón es unas veces redondo y produce hoyos esféricos, otras veces es cuadrado y ha producido huellas o huecos cúbicos, algunas veces triangular y por fin el punzón de punta circular tiene un hoyito en su centro de cuya impresión resultó un círculo hendido y del medio de ese círculo se levanta una prominencia esférica. Resulta una decoración muy elegante. Muchos están decorados no sólo por la parte externa sino también por el interior próximo al borde (lámina II-2).

Algunos tienen decoración de cruces en serie estampadas con un sello; la cruz queda en relieve al mismo nivel de la superficie del vaso y a los lados hay ciertos rehundimientos para que aquélla resalte. Seguramente representa una modalidad de la swástica (lámina II-2).

Son curiosas las asas. En algún trozo el asa no es más que un pegote de barro, una prominencia rudimentaria, en otros esa prominencia está atravesada de arriba abajo por un orificio cilíndrico por el que harían pasar una correa o hierbas para sostener y trasportar la vasija.

No faltan en el Berrueco trozos de cerámica redondeados, que han servido de amuletos.

En medio de estos cacharros se encuentran con frecuencia objetos de oro, rodajas en espiral con figuras de serpientes, brazaletes, alambres y otras formas raras del mismo metal que no he visto, pero que entran de lleno en la edad del bronce.

Falta en absoluto la cerámica fina pintada de colores <sup>1</sup>, y con mayor razón los vasos saguntinos y la *terra sigillata*. Las monedas que se encuentran son de bronce y de plata; éstas en gran cantidad, casi todas del tiempo de la república romana, rarísimas del imperio.

Según estos datos, es muy verosímil que esta ciudad rica y poderosa, que existió desde el principio del neolítico y que subsistió a través de la edad del cobre, del bronce y del hierro, al llegar el siglo III y II antes de Jesucristo sostenía relaciones comerciales con

---

<sup>1</sup> Después la he encontrado como diré más adelante.

los pueblos dominados ya por los romanos, y así pudo esa ciudad acumular tantas monedas republicanas. Cuando los ejércitos de Roma llegaron a dominar el centro de la península, hacia mediados del siglo I, esa ciudad debió hacer una desesperada y heroica resistencia, siendo por eso arrasada hasta los cimientos y pasados a cuchillo sus moradores. Quedaría, sin embargo, como un villorrio de poquísima importancia y sobre todo, quedaría el santuario en la cumbre del Berrueco a donde acudirían devotamente los dispersos para adorar a los dioses de sus antepasados. A esta última fase pertenecen las pocas monedas imperiales que se encuentran y algún otro objeto de la misma época.

En un llanito que hay en la cumbre del Berrueco, próxima al emplazamiento de la ermita de San Cristóbal, hay un empedrado que utilizan como era para trillar el poco trigo que se da entre las peñas; mide 11 metros de diámetro. No se conserva más que el empedrado. Probablemente es un cromlech, el santuario de la tribu neolítica que estableció la morada de su dios, el lugar de los sacrificios y de las plegarias, en lo más escondido y más inaccesible de la fortaleza (lámina I-2).

¿Qué población fué ésta? ¿Cuál era su nombre? ¿Arbucala? ¿Celticoflavia? Yo por lo menos no me atrevo a decidirlo; lo que sí me atrevo a afirmar es que no era Séntica colocada por el Itinerario de Antonino en el camino de Mérida a Salamanca 24 millas al Sur de esta ciudad, lo que corresponde próximamente al Castillo de Santa Cruz, como he dicho <sup>1</sup>, y no al Berrueco que dista mucho más de 24 millas o 6 leguas de Salamanca, y no está en el camino de Mérida y Cápara a Salamanca. Excluyo a Séntice porque hay personas respetables que opinan que Séntice estuvo en el Berrueco, o en Los Tejares que todo viene a ser uno.

Al mediodía del Berrueco está la tierra de la sepultura donde efectivamente hay una labrada en una peña.

Se encuentran muchas ruedas de molino ibéricas en el Berrueco y en sus inmediaciones. Hay un punto llamado la Atalaya de los tres cantos, y en el Berroquillo la cueva de San Francisco de la que cuentan maravillas.

En el mismo Cerro del Berrueco se encontró en 1899 una efigie de bronce <sup>2</sup> que D. Juan F. Riaño describe así: «Consiste el bronce

<sup>1</sup> Investigaciones acerca de Arqueología y Prehistoria de la región salmantina, página 40 y siguientes.

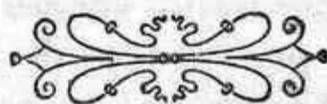
<sup>2</sup> Juan F. Riaño. *Boletín de la A. de la H.*, t. 34, pág. 124.

en una placa fundida de 27 cm. escasos de altura, por 12  $\frac{1}{2}$  de ancho. Su grueso es desigual; mide cerca de medio centímetro en varias partes, y algo menos en otras. Reproduce en bajo relieve una figura simbólica, dejando perforados y libres los espacios intermedios del contorno, como si el objeto hubiera de aplicarse sobre otra pieza distinta para que destacasen sus calados sobre el plano del fondo. Esta figura se presenta de frente: en la cabeza lleva un ligero tocado, que parece indicar la terminación en rizos de una cabellera postiza a la usanza egipcia; nariz, pómulos y ojos pronunciados; por boca una raya o hendidura, y barba cuadrilonga exactamente a la manera egipcia. Ocupa la parte que corresponde al vientre un disco convexo y radiado, del cual parten cuatro alas en dirección de la cabeza y de los pies, asemejándose en su apariencia a la letra X; del promedio de las alas inferiores, salen piernas y pies, éstos sin indicación ni señales de dedos, o de calzado, a juzgar por el derecho, único que conserva. Tres aditamentos o remates, parecidos a flores de lis, se destacan proporcionalmente, el uno sobre la cabeza, y los dos a ambos lados del disco central; por último, las puntas de las alas superiores, se prolongan por medio de dos piezas (falta un trozo de la izquierda) que terminan en flor de lis, y pudiera conjeturarse que son los brazos; pues aun cuando no hay señales de manos o dedos, sucede que tampoco los tenemos en los pies. El olvido absoluto del natural, en lo que respecta a la cabeza y demás partes aparentes del cuerpo, unido al convencionalismo y amaneramiento de los accesorios, demuestran claramente que el bronce corresponde a época bárbara de indudable decadencia.

P. César MORÁN,

Agustino.

*(Continuará).*





**La fiesta del Beato Juan de Ribera en la Universidad de Salamanca.**— El día 30 de los corrientes se celebró en la severa y lujosa capilla universitaria, la anual fiesta en honor del Beato Juan de Ribera. Predicó el panegírico el muy ilustre Sr. Dr. D. Agustín Parrado, Arcediano de la Santa Basílica Catedral salmantina y Secretario de Cámara del Obispado.

La oración pronunciada por el ilustre y fervoroso prebendado, fué verdaderamente notable, evocando con segura palabra el cuadro de glorias del gran siglo xvi, en que tan vigorosamente se destaca la figura del político, del diplomático, del religioso, del misionero Arzobispo de Valencia.

Y hablando ante el gremio y Claustro de la Universidad gloriosa, quiso el M. I. Sr. Parrado estudiar de una manera especial al Beato Juan de Ribera, dentro de los muros venerandos del Alma Mater para sacar la consecuencia, honrosísima para esta casa, de que aquí, junto a los grandes teólogos Cano, Soto, Mancio, Portocarrero y otros más, se formó el espíritu del gran Arzobispo y se encendió su alma en fervores eucarísticos de que tan piadosa muestra dió el sabio Prelado fundando en su Sede y ciudad natal el Colegio del Corpus Christi.

El ilustre Prebendado escuchó respetuosos plácemes de la docta concurrencia, que seguramente recordará siempre el erudito y devotísimo panegírico del discutido y calumniado Beato Juan de Ribera, alumno predilecto de esta Universidad, que le ofrenda cada año, en el último domingo de Enero, el recuerdo piadoso de una solemne fiesta religiosa en su magnífica capilla y trae para cantar sus glorias, a los más encumbrados oradores sagrados.

\* \* \*

**Ante las solemnidades del tercer centenario de la canonización de Santa Teresa.**— Para el próximo año 1922, que se cumple el tercer centenario de la canonización de la gran Santa castellana, se preparan solemnísimas fiestas que han de tener el eco y esplendor que exige tan magno acontecimiento. LA BASÍLICA TERESIANA, que será el constante vocero ante sus lectores y la opinión pública de los actos preparados, por razones de prudencia y discreción, se abstiene hoy de dar más detalles. Pero tengan la seguridad nuestros lectores, que con la ayuda de Dios y dado el celo y entusiasmo con que han comenzado los preparativos en Avila y en Salamanca, tendrán las solemnidades del centenario una magnificencia digna de Santa Teresa y a las que España entera y las Repúblicas hispano-americanas prestarán el agasajo de un entusiasmo tan general como arraigado en el fondo de la raza española.

---

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, a cargo de Manuel P. Criado.